

Fuera.	En Jerez.
Un trimestre. 6 1/2 ptas.	Un mes 2 ptas.
Un año. 22 50	

ANUNCIOS a precios convencionales

Redacción y administración,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXIX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 31 de Mayo de 1893.

NÚM. 11.403.

El Guadalete.

LA VOZ DEL EGOISMO.

A ser posible, debería desearse que el gobierno obtuviese de las Cortes una dictadura económica, á condición de que, si no realizaba las promesas que ha hecho el Sr. Sagasta en sus expediciones por provincias, habría de recibir ejemplar castigo.

Decimos esto porque la actitud del país no se hermanó con la misión que han aceptado los liberales. Si, el país lo que revela no es el deseo de ver mejorada la situación económica del Estado, sino el furioso afán de que se rebajen los gastos, por una parte, y por otra el que esto se haga sin sacrificio de nada ni de nadie, lo cual es ó el colmo de la insensatez ó una absoluta falta de patriotismo. Hé aquí porqué decimos, al comenzar este artículo, que convendría conceder al Gobierno una completa dictadura en materias de Hacienda, que durase un año.

Y todas esas anomalías se explican fácilmente. Ese espectáculo que dan las Cortes entorpeciendo la discusión de los presupuestos; esa negligencia de las comisiones en evacuar dictámenes sobre los presupuestos parciales;

ese obstruccionismo con que ya amenazan los carlistas y los conservadores, todo con el objeto de promover crisis políticas, que á nada útil pueden conducir; ese peipuesto embrollo parlamentario con el cual y por el cual, lo mismo antes que ahora, se burla á los pueblos, que solo ven un convencionalismo hipócrita entre los que parecen adversarios sin serlo, todo eso induce indudablemente al país, ahito de escepticismo, á buscar solamente el triunfo del interés personal, del interés provincial ó local, porque en otra clase de intereses no cree, en vista de la fara que se representa tantas veces en la escena parlamentaria, y en vista de que son interminables las promesas que hace uno y otro partido de abolir el déficit, de ahorrar cientos de millones y de hacer todos los milagros rentísticos que prometen los hombres públicos cuando no explotan la nómina.

Pero sin duda de gran importancia para el tráfico de los productos nacionales es el establecimiento de una línea de vapores subvencionada por el gobierno noruego, que en el art. 16 del pacto queda estipulado.

LOS TRATADOS CONVENIDOS

Los convenios comerciales con Suecia, Noruega, Países Bajos y Suiza, sometidos a la aprobación de las Cortes contienen las siguientes estipulaciones principales:

Suecia.—Se sustituye la cláusula de nación más favorecida por un completo espíritu de reciprocidad, obteniendo para los más importantes productos españoles el trato más favorable de que disfrutan en Suecia los similares de cualquiera otra nación, y concediéndoles idénticas ventajas en lo relativo á nuestros nacionales, así como en lo referente á la propiedad de las marcas de fábrica ó de comercio suecas, al consumo, depósito, reexportación, tránsito y trasbordo de mercancías, y al comercio, en general, á cambio de análogas concesiones que por nuestra parte otorgamos en la Península, y la segunda columna de los aranceles de aduanas de Cuba y Puerto Rico, que se concede á los productos suecos.

Noruega.—El convenio con esta nación es muy parecido al de Suecia. A cambio de la concesión otorgada a Noruega para el bacalao, se obtienen ventajas de consideración, no solo para nuestras frutas frescas, sino también para los higos, almendras, avellanas y legumbres secas, obteniéndose además hacer definitivo el antiguo derecho sobre nuestros vinos, de 16 pesetas el hectómetro hasta 20 grados, que es moderado si se tiene en cuenta que en Noruega no hay derechos de consumo.

Pero sin duda de gran importancia para el tráfico de los productos nacionales es el establecimiento de una línea de vapores subvencionada por el gobierno noruego, que en el art. 16 del pacto queda estipulado.

UNA NOVELA.

Países Bajos.—En este convenio que, por expreso deseo del gobierno neerlandés se denomina Declaración, obtienen los productos de España y los de sus provincias de Ultramar el trato de la nación más favorecida en Holanda, a cambio de rebaja de derechos para once artículos holandeses, y la seguridad de que no se impondrá tratado diferencial á otros veintinueve, quedando los restantes sujetos a la tarifa mínima de nuestro arancel de aduanas vigente para la Península, y a las segundas columnas de los aranceles de las islas de Cuba y Puerto Rico de 29 de Abril de 1892.

Suiza.—Se han obtenido rebajas para artículos que no figuraban en el último tratado. Nuestros vinos pagarán de 3,50 francos por hectómetro hasta los 15 grados para los comunes, y hasta 18 grados para los generosos, eximiendo á unos y otros del impuesto reservado a los productos en cuya fabricación ó composición entra el alcohol.

Se han hecho concesiones á los tejidos y á los relojes de Suiza.

LA RIQUEZA DE LOS POBRES.

En realidad, somos más ricos de lo que creemos. A menudo oímos hablar del ansia de poseer. Se envía á los grandes propietarios y se considera como una felicidad el poseer vastos terrenos. Pero, consuma frecuencia, como dice Emerson, «si posees la tierra, la tierra os posee». Ademas, en un sentido mas elevado, «no tenemos miles de acres de terrenos que nos pertenezcan en propiedad». Los bienes comunales, los caminos, los senderos y las orillas del mar, la inmensa extensión de nuestras costas de tan variado aspecto, todo eso, «no es nuestro». Las orillas del mar, tienen además grandes ventajas; rara vez están alejadas por el hombre, y nos revelan de una manera muy instructiva las fuerzas de la naturaleza. Todos somos grandes propietarios, sin saberlo. Lo que nos falta no es tierra, sino la facultad de disfrutarla. Esta inmensa herencia tiene también la ventaja de no imponer ningún trabajo, de no reclamar gestión alguna. El propietario tiene cuidados, pero el paisaje pertenece á la primera persona que tenga ojos para mirarlo. Así, Kingsley llamaba á los matatorres de los alrededores de Eversley «mi jardín de invierno», y no porque legalmente fueran suyos, sino en un sentido ideal, en virtud del que diez mil personas pueden poseer una misma cosa.

John Lubcock.

(FRAGMENTO.)

—Escucha, Magdalena, escucha. He de decirte una cosa que te interesa. Tú eres joven y yo soy viejo. Median entre nosotros veinticinco ó treinta años, en razón veinticinco ó treinta siglos. No es esa una razón para que no te hable.

Creo que harás bien en escucharme lo que tengo que decirte, Magdalena.

He envejecido sobre los libros, y no di-

go eso para recomendarme; pero á fuerza de hojearlos he aprendido mucho que ellos no enseñan. Sé, en verdad, muchas cosas, Magdalena. Las auras de medio siglo, al soplar sobre mi cabeza, la han

despojado del pelo. La sabiduría habita en las frentes desgarradas.

Todos los senderos de la playa te son conocidos, y subes y bajas corriendo, aun allí donde no hay senderos. Yo voy lenta y pesadamente, pero sé donde pongo la planta, y llego cuando tu estas aún perdida en los atajos. No es el atajo, sino el camino real, el buen camino, y se llega más pronto andando que corriendo. Magdalena.

Tienes la vista penetrante y distingues á un pájaro en la roca, donde yo no distingo á un carabinero; pero yo veo más lejos que tú, Magdalena; si, veo más lejos: veo el dia de mañana, que tú no ves. También veo más cerca, porque tus ojos, que siempre van cién pasos delante, no se fijan en lo que te rodea.

Te gustan las flores, te gusta formar ramos, y arrancaras todas las flores de un verjet para tejerla una corona, ó para arrojarlas á tus plantas y bajar sobre ellas. Yo sé que se deben dejar las flores en el arbol si se quieren recoger los frutos. Otra cosa, Magdalena, que tú no sabes.

¿Por qué haces ese gesto burlón? Pienzas que alabo mi prudencia porque medito alguna locura? No, hija mía, no tengo deseos de reir; quiero sólo dar un buen consejo, un consejo útil á la hermosa y brillante Magdalena.

No debes creer que sólo se piensa en hacerle la corte: que nadie puede pensar en otra cosa, y que todo el mundo se pregunta: —¿Cómo podré gustar á esa hermosa joven y ocupar un puesto en su corazón? —Ay, Magdalena! Aun aquellos que debían pensar en esto no piensan lo bastante. Sin duda la juventud y la belleza predisponen á la indulgencia del ánimo más sereno y el corazón más endurecido; la admiración puede entrar en esto; pero ¿sabes lo que más entra? La compasión. Y si protestas, Magdalena, te añadiré que, mas que la compasión, la piedad.

Ciertamente, la piedad. No pretendo que te rodean grandes peligros; pero creo que te esperan grandes desgracias. Hay una terrible, inevitable para las mujeres: la desgracia de envejecer. Tú crees que no envejecerás, Magdalena; crees que los únicos han venido al mundo con sus pocos cabellos grisises, y que los otros morirán con la abundancia de sus cabellos negros ó rubios.

Nada de eso, querida Magdalena; los calvos han tenido pelo, y los cabelludos llegarán á ser calvos. Cuenta con que los pasos ligeros se harán pesados, con que las miradas penetrantes se verán cubiertas de niebla y con que en la vida hay, que pronunciar palabras y lanzar suspiros, que quiebran la voz más ágil y etara.

Dichoso entonces quién sabe recitar el Credo y entonar los salmos!

Pues bien; en esta triste condición humana, ¿sabes lo que es bueno y dulce? Pensar que se envejecerá y prepararse á envejecer. Hé aquí, pues, lo que te propongo. Elige desde ahora un compañero para tu vejez; tómalo donde quieras, con tal que sea recto y firme, pero tómalo. Dírás que es demasiado pronto; que aún no tienes veinte años; que, después de todo, lo que te propongo es un amo; y que joven, de buena familia y con bienes de fortuna, no quieras esclavizarte tan pronto. Te gusta que se espere, que se dese pare, que se vuelva á esperar. Te distraes el levantar y abatir tantas esperanzas, y pensar que llenas tantos corazones.

En primer lugar, Magdalena, no son tantos, ni esos corazones están tan llenos

FERRO-CARRILES				
de Jerez á Sevilla, Cádiz, Sanlúcar y Chipiona.	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 45	7 20	6 13	5 05
, , , , Cádiz	7 45	10 38	6 13	5 05
, , , , Sanlúcar	7 45	12 10	6 13	5 05
, , , , Cádiz á Jerez	5 40	9 25	6 35	5 15
, , , , Sanlúcar á Jerez	5 52	9 25	6 35	5 15
, , , , Málaga á Rota y Jerez	11 10	13 50	2 20	3 15
, , , , Chipiona á Rota y Jerez	8 50	12 20	2 20	3 15
El tren expres circulará inicialmente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente:				
De Jerez á Sevilla, 3 42 h. De Sevilla á Jerez, 9 38 m.				
, , , Cádiz, 11 59 m. De Cádiz á Jerez, 2 25 h.				
Los Martes, Jueves y Sábados sale un tren para Sanlúcar á las 7 30 de la mañana, regresando á las 9 38 de la misma, en los mencionados días.				

de tí como se te figura; y en el mayor número, tu dote ocupa la mitad ó las cuatro quintas partes del puesto que tú crees ocupar.

¡Ay hija mía! Si tus hermosos ojos superan el poco precio de los hermosos ojos en el mercado del día!

¿Qué es lo que se alaba tanto en tu preciosa cabeza? Tus cabellos tan largos, tan sedosos, más negros que el ala del cuervo y con reflejos azulados? Pues yo digo que el verdadero adorno de esa cabeza encantadora son las casas que posees en la capital.

Y tus ojos, y tus hermosísimos ojos, Joh Magdalena están en las dos dehesas que posees.

Hace seis meses decían que eras hechicería; pero á causa de ciertos sentimientos de desden y de ciertas frases punzantes, se decía, y no con justicia, que tenías mas impertinencia que ingenio. Pero he aquí que muere uno de tus tíos, y que te lega unas salinas; y por tu genio pareces mas picante y mas amable; se añade que las salinas no son toda la herencia, y que también te ha dejado unas acciones del Banco, y he aquí un nuevo encanto en tu cuello de marfil.

Así ve el mundo, y los jóvenes aún más que los viejos. ¿Sabes cómo la pobre Dorotea ha llegado á casarse con el hermoso Carlos, á quien amaba, y que la encontraba fea, mal formada y tonta, admirándose que tuviera la osadía de amarle?

Una herencia lo arregló todo; enderezó el talle de Dorotea, limpió las manchas de su cutis, le dió un genio amable. Carlos tuvo rivales que le inquietaron, y la bella Luisa Joh Magdalena llorando la ingratitude de Carlos, tuvo que elegir su esposo entre los desechos de Dorotea.

Con mis pobres ojos, que apenas ven mientras juego al tresillo ó leo el periódico, lo cual me deja pensar en otra cosa, he contado á tus adoradores: son cinco, acaso seis.

Si tus casas se quemaran, el primero te vería más negra que el humo; y si algun primo se hiciese adjudicar las salinas de tu tío ó tus dehesas, creelo, verás á los seis adoradores llevar su incenso á la señorita de Altocolor.

Así se quedaría el séptimo. Lejos de los otros, fuera de fiar, visible sólo para ojos que han llorado, ese séptimo es el único que te ama y a quien tú no has apercibido. Es serio, tiene el a ma bien templada, no se ha prometido hacerse rico ni gozar de la vida.

Tus casas no se quemarán, no se te quitará tu herencia, y eso podrá ser triste para la señorita de Altocolor; pero más triste aun para ti; porque tú, que vales más que tu fortuna, tú, Magdalena, si fuieras pobre, verías acudir al séptimo, que hoy no quiere escalar tus casas y dehesas, y sabrías lo que es amor, y tendrías el apoyo de un gran corazón.

Cuando he visto que deseaba esa dicha para ti, Magdalena, he apreciado lo mucho que te quería, y cuando he apreciado el cariño, eso me ha dicho que había en ti algo que valía más que tu riqueza y tu belleza: un alma elevada y un corazón puro.

Sentí que todo eso vaya á poder del joven Barón de Vida-Ociosa, que sólo tiene su corbata, ó del Vizconde del Rosal, que será comido por sus caballos, ó al grave Usura, que se hará judío, ó al idealista Trasolviento, que hace versos de trece pies.

Y sin embargo, Magdalena, la peor elección serio no elegir y continuar coqueta.

sendo, sonando, burlándose y adquiriendo el hábito de no servir para otra cosa que para estimular la ambición de unos cuantos mujaderos.

Elige uno, el que te deje ver que tiene más sentido común y más corazón. Entra en lo serio de la vida, hazte vieja para aprender a envejecer. Tal cosa eres, con ese valor, que no ha de disminuir, y con esa razón, que ha de madurar, acaso tendrás la gloria de educar a tu marido, mientras te llegue la hora de educar a tus hijos.

Así sea, Magdalena.

L. VEGILLOT.

UN POLICIA MODELO.

Entre la numerosa policía de París, sólo cinco ó seis hombres merecen los honores de que la prensa de la capital de Francia se ocupe constantemente de ellos, describiendo los recursos, algunos de ellos originales, que utilizan para conseguir triunfar de la astucia característica en los criminales de alto vuelo, qué tanto abundan en la gran metrópoli, atraídos por el cebo de la multitud de genios de todos los países que constantemente afuyen a la ville lumière.

Entre esos cinco, ó seis agentes de policía, los más notables son Rossignol, Jauréme, Soidais y Barbasté. Los dos primeros, sobre todo, gozan de celebridad universal, tanto por su heroísmo como por su tacto en el desempeño de las difíciles gestiones que les encomiendan los jueces de instrucción.

El inspector principal, Rossignol, es el tipo más extraordinario de cuantos se hallan empleados en el cuerpo de seguridad judicial.

Por la mañana se dedica a vagar por los alrededores de los mercados vestido de mozo de cordel, mezclarse con éstos y se ofrece a los compradores de género para llevárselos.

Después de medio día, Rossignol se metamorfosea en un completo sportsman con su sombrero de copa blanco, un torso a cuadros y sus gemes en la mano. Diríjese al Hipódromo y allí va y viene de las tribunas a la pelouse, mirándolo todo, observando, interesándose por tal o cual favorito, febril como si hubiese arrancado mil huesos en una apuesta dudosa. Y en realidad lo único que hace es vigilar a los bookmakers.

Por la noche convierte el policía en un gomoso perfecto que frecuenta los sitios en que se divierte la gente, y desde la Opera hasta Butier, pasando por los cafés can tantes, nada deja de visitar para encontrar se el punto de lo que ocurre, y lo que se cuenta. Otras veces desciende al Grand Comptoir, donde se presenta, disfrazado con una blusa negra y la gorra de acordeón tradicional. Hace poco, eran frecuentes los robos de carne que se cometían en el matadero de la Villete. Rossignol, que recibió el encargo de descubrir a los autores, se trasformó en matarife, y durante muchas noches fue a trabajar al matadero sin perder de vista a sus nuevos compañeros. Tan hábilmente se condujo, que a poco tuvo la fortuna de capturar a toda la cuadrilla de ladrones que se dedicaba a la sustracción de carnes.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

El Sr. Arquitecto municipal indica al Ayuntamiento la necesidad de prohibir se suben personas en determinados balcones de distintas casas de la carrera del Corpus, en las cuales no se han hecho las obras que se ordenaron.

El Sr. Alcalde ha decretado de conformidad, que se convise a la villa y

El Sr. Gobernador militar participa al Ayuntamiento, que ha dado las órdenes

para que no se interrumpta la circulación por la puerta del mar, interior se encuentra en la calle la procesión del Corpus.

Se ha pedido al Ayuntamiento por el Gobierno civil, el expediente de concurso para el abastecimiento de aguas á esta ciudad, otorgado á favor de D. José Ramón Pacheco, así como la escritura de donación hecha por D. Diego Fernández-Medina, ó sus testamentarios, de la propiedad de dichas aguas.

Estos documentos los considera precisos la Superioridad para resolver con mayor ilustración en la solicitud del Ayuntamiento de Cádiz, para hacer algunas modificaciones en el contrato de que se hace mío.

Así sea, Magdalena.

L. VEGILLOT.

UN POLICIA MODELO.

Entre la numerosa policía de París, sólo cinco ó seis hombres merecen los honores de que la prensa de la capital de Francia se ocupe constantemente de ellos, describiendo los recursos, algunos de ellos originales, que utilizan para conseguir triunfar de la astucia característica en los criminales de alto vuelo, qué tanto abundan en la gran metrópoli, atraídos por el cebo de la multitud de genios de todos los países que constantemente afuyen a la ville lumière.

Entre los cinco, ó seis agentes de policía, los más notables son Rossignol, Jauréme, Soidais y Barbasté. Los dos primeros, sobre todo, gozan de celebridad universal, tanto por su heroísmo como por su tacto en el desempeño de las difíciles gestiones que les encomiendan los jueces de instrucción.

El inspector principal, Rossignol, es el tipo más extraordinario de cuantos se hallan empleados en el cuerpo de seguridad judicial.

Por la mañana se dedica a vagar por los alrededores de los mercados vestido de mozo de cordel, mezclarse con éstos y se ofrece a los compradores de género para llevárselos.

Después de medio día, Rossignol se metamorfosea en un completo sportsman con su sombrero de copa blanco, un torso a cuadros y sus gemes en la mano. Diríjese al Hipódromo y allí va y viene de las tribunas a la pelouse, mirándolo todo, observando, interesándose por tal o cual favorito, febril como si hubiese arrancado mil huesos en una apuesta dudosa. Y en realidad lo único que hace es vigilar a los bookmakers.

Por la noche convierte el policía en un gomoso perfecto que frecuenta los sitios en que se divierte la gente, y desde la Opera hasta Butier, pasando por los cafés can tantes, nada deja de visitar para encontrar se el punto de lo que ocurre, y lo que se cuenta. Otras veces desciende al Grand Comptoir, donde se presenta, disfrazado con una blusa negra y la gorra de acordeón tradicional. Hace poco, eran frecuentes los robos de carne que se cometían en el matadero de la Villete. Rossignol, que recibió el encargo de descubrir a los autores, se trasformó en matarife, y durante muchas noches fue a trabajar al matadero sin perder de vista a sus nuevos compañeros. Tan hábilmente se condujo, que a poco tuvo la fortuna de capturar a toda la cuadrilla de ladrones que se dedicaba a la sustracción de carnes.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Casino liberal conservador, establecido en Jerez, calle Larga núm. 21, participa

en la Junta de la Subasta del Jimena 21, dispuesto

de Juzgados y Cajas de Seguro.

El Sr. D. Rafael Romero, Presidente del

Con motivo de la solemne procesión del Corpus y corrida de toros que tendrán lugar en Cádiz el Jueves próximo, la Compañía del ferrocarril ha dispuesto hacer una rebaja de precios en los trenes ordinarios entre Jerez y Cádiz que salen de Jerez á las 7:20 y 10:38 de la mañana y de Cádiz á las 6:35 de la tarde y 11:15 de la noche.

Los precios de los billetes de ida y vuelta en estos trenes serán 4'95 pesetas en 2^a clase y 2'95 en 3^a.

Comité republicano progresista.—Dice el Diario:

«El domingo 28, hizo la elección de Comités la fracción republicana progresista, siendo elegidos los señores que a continuación se expresan:

D. Enrique Cabello, por 794 votos; don Vicente Troba, 765; D. José Luis Rodríguez Marenco, 762; D. Rafael Pinto, 687; D. Gabriel Martín, 738; D. José Vallejo, 631; D. Rafael Gontán, 573; D. Juan Garza Revizo, 546; D. Antonio Garrido, 519; D. Manuel Moreno, 506; D. Manuel Ortega Rodríguez, 464; D. Sebastián Núñez, 490; D. Antonio Mazorra, 420; D. Francisco Rives, 417; D. Ramón García Ravina, 402; D. Maximiliano Concha, 402; don Santiago Marcos, 400; D. Eduardo Moyano, 391; D. Diego Izquierdo, 389.

La Emulsión Scott es la segunda Providencia de los escrofulosos, raquiticos, linfáticos y anémicos. (Desconfesé de eso que se llama fórmula Scott.)—Sevilla 13 de febrero de 1883.—Certificado que ha usado multitud de veces la Emulsión de Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en casos de raquitis, escrofularia, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstitución. Siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ.

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradabilísimo. Pidase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías, etc. Depósito Cebrián y C., Puertafría, 18, Barcelona. Se remiten muestras gratis á quien las pida.

Anuncios de interés.

Se arriendan en el ex-convento de Santo Domingo, dos graneros de 16.000 fanegas de cabida uno, y otro de 8.000 en precio de medio real fanega.—Porvera 31, darán razon.

Para la temporada de baños se arrienda en Rota un piso alto en sitio céntrico, con cinco habitaciones amuebladas.—Informar a D. Mariano Uzuriaga, esquina plaza del Barroso.

HUÉSPEDES--CÁDIZ.

Dolores López, viuda de Galvez, antigua estanquera de la plaza de la Verba, ofrece á las personas de su numeroso conocimiento de Jerez, su casa Valenzuela, 4, primero izquierda, esquina San Francisco.—Cádiz.

A las Señoras.

Mad. Aznárez y Solari tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que se encuentra por breves días en esta con un elegante surtido de sombreros y tejidos propios para la estación de verano.

Hotel de Jerez.

MONTE DE PIEDAD. EL JUEVES

22 de Junio de 1893, de 12 a 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas procedentes de los empeños del mes de Marzo de 1893, desde el número

150 al 1.070

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

Jerez 22 de Mayo de 1893.—El Director, Ramón San Martín.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

DE JEREZ DE LA FRONTERA

Los Sres. Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y municipales correspondientes al cuarto trimestre del presente año económico por Territorial e Industrial, podrán hacerlas efectivas sin recargo alguno en las oficinas de esta Recaudación calle de Alonso número 19, en el improrrogable plazo de diez días, que empezarán á contarse el 1º del próximo Junio, desde las ocho de la mañana á las dos de la tarde, en la inteligencia de que los que así no lo hicieren habrán de satisfacer los recargos y premios señalados con arreglo á la instrucción, advirtiéndose así mismo que dispuesto por Real orden de 3 de Enero del año actual, inserta en la Gaceta de Madrid de 17 del mismo que los contribuyentes que tengan débitos por trimestres anteriores puedan hacer el pago del corriente en los plazos de recaudación voluntaria, sin necesidad de exhibir la carta de pago del anterior trimestre, existen en esta oficina las del actual, á fin de que los deudores puedan recogerlas en los plazos marcados, evitando el correspondiente premio, sin que por esto dejen de ser responsables de los devengados por los anteriores, respecto á los cuales han de continuarse los procedimientos.

Jerez 30 Mayo de 1893.—El Recaudador, Bartolomé Chacón.

Se traspasa el establecimiento

Restaurant y Tienda, conocida por la Primera de Jerez, situado en la calle D. Blanc, esquina á la de Unión.—Informar en el Escritorio, situado en la planta alta del mismo, de lunes á once de la mañana. Se reciben proposiciones hasta el dia 10 del próximo Junio.

Se desea adquirir la obra titulada NOCHES JEREZANAS.—En la imprenta de este periódico darán razon.

COKE Y CARBONILLA

á 2'50 pesetas quintal

Llevado á domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL).

ALMONEDA

Muebles de roble y de caoba, Espejos,

Piano, Cómoda antigua, Armario de luna,

Reloj de mesa, etc., etc.—De las doce á las cuatro, 45, Sevilla, principal.

Monte de Piedad.—El Do-

mingo 4 de JUNIO de 1893, de doce á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos procedentes de los empeños del mes de SEPTIEMBRE de 1892, desde el número

3 446 al 5.130 de la Central,

34 534 al 35 666 de la Sucursal,

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños

continuándose el domingo siguiente á las once si en el primero no quedase terminado.

Jerez 4 de Mayo de 1893.—El Director, Ge-

rente, Ramón San Martín.

D. Enrique Cabello, por 794 votos; don

Vicente Troba, 765; D. José Luis Rodrí-

guez Marenco, 762; D. Rafael Pinto, 687;

D. Gabriel Martín, 738; D. José Vallejo,

631; D. Rafael Gontán, 573; D. Juan Gar-

za Revizo, 546; D. Antonio Garrido, 519;

D. Manuel Moreno, 506; D. Manuel Ortega

Rodríguez, 464; D. Sebastián Núñez, 490;

D. Antonio Mazorra, 420; D. Francisco

Rives, 417; D. Ramón García Ravina,

402; D. Maximiliano Concha, 402; don

Santiago Marcos, 400; D. Eduardo Moyano,

391; D. Diego Izquierdo, 389.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA.—Dice el Diario:

«El domingo 28, hizo la elección de Co-

mités la fracción republicana progresista,

siendo elegidos los señores que a continua-

ción se expresan:

D. Enrique Cabello, por 794 votos; don

Vicente Troba, 765; D. José Luis Rodrí-

guez Marenco, 762; D. Rafael Pinto, 687;

D. Gabriel Martín, 738; D. José Vallejo,

631; D. Rafael Gontán, 573; D. Juan Gar-

za Revizo, 546; D. Antonio Garrido, 519;

D. Manuel Moreno, 506; D. Manuel Ortega

Rodríguez, 464; D. Sebastián Núñez, 490;

D. Antonio Mazorra, 420; D. Francisco

Rives, 417; D. Ramón García Ravina,

402; D. Maximiliano Concha, 402; don

Santiago Marcos, 400; D. Eduardo Moyano,

391; D. Diego Izquierdo, 389.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA.—Dice el Diario:

«El domingo 28, hizo la elección de Co-

mités la fracción republicana progresista,

siendo elegidos los señores que a continua-

ción se expresan:

D. Enrique Cabello, por 794 votos; don

Vicente Troba, 765; D. José Luis Rodrí-

guez Marenco, 762; D. Rafael Pinto, 687;

D. Gabriel Martín, 738; D. José Vallejo,

631; D. Rafael Gontán, 573; D. Juan Gar-

za Revizo, 546; D. Antonio Garrido, 519;

D. Manuel Moreno, 506; D. Manuel Ortega

Rodríguez, 464; D. Sebastián Núñez, 490;

D. Antonio Mazorra, 420; D. Francisco

Rives, 417; D. Ramón García Ravina,

402; D. Maximiliano Concha, 402; don

Santiago Marcos, 400; D. Eduardo Moyano,

391; D. Diego Izquierdo, 389.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA.—Dice el Diario:

«El domingo 28, hizo la elección de Co-

mités la fracción republicana progresista,

siendo elegidos los señores que a continua-

ción se expresan:

D. Enrique Cabello, por 794 votos; don

Vicente Troba, 765; D. José Luis Rodrí-

guez Marenco, 762; D. Rafael Pinto, 687;

D. Gabriel Martín, 738; D. José Vallejo,

631; D. Rafael Gontán, 573; D. Juan Gar-

za Revizo, 546; D. Antonio Garrido, 519;

D. Manuel Moreno, 506; D. Manuel Ortega

Rodríguez, 464; D. Sebastián Núñez, 490;

D. Antonio Mazorra, 420; D. Francisco

Rives, 417; D. Ramón García Ravina,

402; D. Maximiliano Concha, 402; don

Santiago Marcos, 400; D. Eduardo Moyano,

391; D. Diego Izquierdo, 389.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA.—Dice el Diario:

«El domingo 28, hizo la elección de Co-

mités la fracción republicana progresista,

siendo elegidos los señores que a continua-

ción se expresan:

D. Enrique Cabello, por 794 votos; don

Vicente Troba, 765; D. José Luis Rodrí-

guez Marenco, 762; D. Rafael Pinto, 687;

D. Gabriel Martín, 738; D. José Vallejo,

631; D. Rafael Gontán, 573; D. Juan Gar-

za Revizo, 546; D. Antonio Garrido, 519;

D. Manuel Moreno, 506; D. Manuel Ortega

Rodríguez, 464; D. Sebastián Núñez, 490;

D. Antonio Mazorra, 420; D. Francisco

Rives, 417; D. Ramón García Ravina,

402; D. Maximiliano Concha, 402; don

Santiago Marcos, 400; D. Eduardo Moyano,

391; D. Diego Izquierdo, 389.

COMITÉ REPUBLICANO PROGRESISTA.—Dice el Diario:

«El domingo 28, hizo la elección de Co-

mités la fracción republicana progresista,

</

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Hoy continúa la solemne novena que la piedad de los fieles consagra a la excesiva, incita y bienaventurada Rita de Cassia, predicado hoy el presbitero Sr. D. Manuel Pérez y Pérez. Darán razón a las seis y media de la tarde.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

La asociación de Nuestra Señora del Corazón de Jesús, establecida en dicha iglesia, consagra una devota novena como preparación para celebrar la fiesta de su excesiva, amante y milagrosa Madre en el día 31 de este mes, día señalado por S. S. Pio IX, de felíz recordación, para celebrar a Nuestra Señora bajo ese consolador y poteroso título.

En dicho dia 31 ganan, todos los congregantes Indulgencia Plenaria, visitando el altar de la Santísima Virgen.

Dicha novena continúa a las ocho y media de la mañana, después de la Santa Misa, cantándose a continuación las letanías y oración de la Virgen.

IGLESIA DEL CARMEN.

Hoy Miércoles 31 habrá sermón en los ejercicios de la noche, en que termina el mes de Mayo.

VAPORES DE IBARRA Y C.

SEVILLA.

Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios en su trayecto.

El vapor

CABO PENAS, saldrá el 2 de Junio, á las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetina y Marsella.

El vapor

CABO SILLEIRO, saldrá el Viernes 2 de Junio, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivasdo, Gijón, Santander y Pasajes (San Sebastián).

El vapor

CABO SAN VICENTE, saldrá el 2 de Junio, á las cuatro de la tarde, para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos, Nantes, Havre, Dunkerque, Amsterdam y Rotterdam.

El vapor

CABO SANTA MARÍA, saldrá todos los miércoles para Isla Cristina.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á D. José de la Viesca, Murguia, 19, Cádiz.

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA, para la anal Malanza (Santiago de Cuba), y Cienfuegos. — El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico.

ERNESTO

— Oficina de vapores en el puerto de Cádiz. — Salida del Lunes 19 de Junio.

Admite carga y pasajeros Consignatarios, Plaza de Castelar num. 13, entrada por calle Montañas. Sres. D. Horacio Alcon y C.

OFICINA DE VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA. — Salidas del Puerto. — Salidas de Cádiz.

MIERCOLES 31.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde, 13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde, 19 de la tarde.

20 de la mañana, 21 de la tarde, 22 de la tarde, 23 de la tarde.

24 de la mañana, 25 de la tarde, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

18 de la mañana, 19 de la tarde, 20 de la tarde.

21 de la mañana, 22 de la tarde, 23 de la tarde.

24 de la mañana, 25 de la tarde, 26 de la tarde.

27 de la mañana, 28 de la tarde, 29 de la tarde.

30 de la mañana, 31 de la tarde, 32 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.

31 de la mañana, 32 de la tarde, 33 de la tarde.

1 de la mañana, 2 de la tarde, 3 de la tarde.

4 de la mañana, 5 de la tarde, 6 de la tarde.

7 de la mañana, 8 de la tarde, 9 de la tarde.

10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde.

13 de la mañana, 14 de la tarde, 15 de la tarde.

16 de la mañana, 17 de la tarde, 18 de la tarde.

19 de la mañana, 20 de la tarde, 21 de la tarde.

22 de la mañana, 23 de la tarde, 24 de la tarde.

25 de la mañana, 26 de la tarde, 27 de la tarde.

28 de la mañana, 29 de la tarde, 30 de la tarde.